



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE PRONUNCIAMIENTO**

10 de Julio y Juana Deymonnaz Pronunciamiento (Entre Ríos)
Telef. 03442-496189 o 496176

ORDENANZA N°182- 2022 (H.C.D.P.)

Pronunciamiento (E. R.); 12 de octubre de 2022.-

POR CUANTO:

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de la Municipalidad de Pronunciamiento, Entre Ríos, en sesión de fecha 12/10/2022, se trató el Expte. N° 275-2022 Folio N°09- Libro I-2022 ingresado el 04/10/2022, presentado por el D.E.M.P.

ORDENANZA:

RATIFICANDO DECRETO N°150-2022 y N°152-2022 del D.E.M.

VISTO:

Los Decretos N° 150-2022 y N° 152-2022 del D.E.M.

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Decreto N°150-2022 se realizó la reforma presupuestaria N° 007-2022, por compensación entre cuenta corrientes, manteniéndose el equilibrio financiero en la suma de \$302.422.463 (pesos trescientos dos millones cuatrocientos veintidós mil sesenta y tres).-


Que en virtud del Decreto N° 152-2022, se efectuó la reforma presupuestaria N° 008-2022, por lo que se amplió el cálculo de recursos y presupuesto de gastos en la suma de \$43.241.962 (pesos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y dos) quedando el equilibrio financiero en la suma de \$ 345.664.425,75 (pesos trescientos cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco con setenta y cinco).-

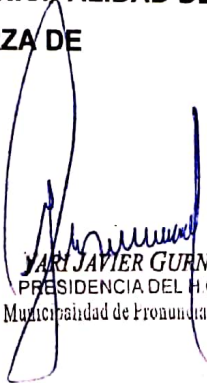
Vertidas las consideraciones ut supra, se hace necesario dictar la norma legal ratificatoria del mismo.-

POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
PRONUNCIAMIENTO SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA


BONNIN ROMINA BELÉN
SECRETARÍA ADM - H.C.D.
Municipalidad de Pronunciamiento


JAVIER JAVIER GURNEL
PRESIDENCIA DEL H.C.D.
Municipalidad de Pronunciamiento

